

«Los católicos han de rechazar en las elecciones el marxismo»

BURGOS, 2 (EUROPA PRESS).

BAJO el título de «Los católicos ante las elecciones», los obispos de la provincia eclesiástica de Burgos han hecho pública una pastoral colectiva en la que hacen una condena al marxismo, ya que «propugna un materialismo ateo, una dialéctica de violencia y una lucha de clases y una visión de la vida incompatible con nuestra fe».

La pastoral colectiva está firmada por el arzobispo de Burgos, monseñor Segundo García de Sierra, y los obispos de Vitoria, monseñor Francisco Peralta; de Palencia, monseñor Anastasio Granados, y de Osma-Soria, monseñor Teodoro Cardenal.

Los prelados comienzan la pastoral con las siguientes palabras: «Nos hallamos en vísperas de un período electoral, cuyo resultado en las urnas, se ha escrito, puede ser uno de los más arriesgados en los últimos tiempos de nuestra historia nacional. Esta convocatoria debe encontrar en los cristianos una especial resonancia.»

«Sería muy triste —añaden—, y tal vez irremediable, que pronto tuviéramos que lamentar el avasallamiento de unos derechos que no supimos defender, bien por evadirnos de una responsabilidad o a causa de la ignorancia o desorientación culpables. Con el fin de evitar en lo posible este doble peligro, y en cuanto que somos pastores de la Iglesia, ofrecemos a nuestros fieles estas orientaciones, con el propósito de que contribuyan al libre ejercicio del derecho al voto de una manera consciente y responsable.»

Tras indicar que todos hemos de colaborar en la vida pública y en la elección de los gobernantes, dicen que «la Iglesia no debe confundirse con la comunidad política, no estar ligada a ningún sistema particular», pero «guardar silencio frente a posibles desviaciones en momentos como el actual supondría la abdicación de un grave deber y la infidelidad a la misión de proclamar la verdad y de servir a los hombres, orientándoles con la del Evangelio».

Seguidamente resaltan que «para un creyente el juicio de su conciencia no es separable de la lógica de la fe ni del magisterio de la Iglesia. Tanto la inhibición como la mal llamada neutralidad religiosa carecen de legitimidad en un cristiano consciente».

Manifiestan además que «el magisterio de la Iglesia ha desarrollado estos principios evangélicos mediante su aplicación a la vida real concreta y actual y es en un doble sentido: de un modo negativo señalando dónde no debe estar el apoyo por parte de los católicos y positivamente apuntando hacia dónde pueden inclinarse sus preferencias dentro de un deseado pluralismo».

«Desde una perspectiva negativa, el cristiano no pue-

de colaborar con sistemas o ideologías que ignoren o atenten contra el destino trascendental del hombre y contra su dignidad. Y así, como acaba de recordar la Comisión Permanente, hemos de negar nuestro apoyo a aquellos partidos o programas que niegan los derechos fundamentales y las libertades del hombre; a los que propugnan la estatificación de la enseñanza contra el derecho de los padres a elegir la escuela que prefieran para sus hijos; a los que, hacen del lucro el motor esencial y exclusivo de su programa económico, de la concurrencia la ley suprema de la economía y de la propiedad privada de los medios de producción su derecho absoluto.»

«De la misma manera el creyente ha de rechazar programas que como el marxista propugna un materialismo ateo, una dialéctica de violencia y una lucha de clases y una visión de la vida incompatible con nuestra fe.»

«Tampoco es lícito adherirse a ideologías que, interpretando la libertad como pura licencia para hacer cualquier cosa, con tal que delecte aunque sea mala, hacen de ella plataforma de abusos y aun de aberraciones.» Ni «es tolerable la adhesión personal, sobre todo si es pública, a una expresión política que por motivos ideológicos y por experiencia histórica, sea radicalmente adversa a una legítima concepción religiosa de la vida».

«Si por una parte —añaden— la convivencia ciudadana y nuestro sentido cristiano nos piden respeto y comprensión para quienes disienten, por la otra, el amor a la verdad y la defensa del bien reclaman de nosotros más que nunca el no transigir con el error y con el mal.»

«Positivamente, la actuación del cristiano no debe limitarse a emitir su voto. Ha de cuidar que su voto, clarificado en un clima de sosiego y de paz interior, pueda garantizar aquellos derechos y libertades del hombre cristiano.»

Finalmente, tienen unas palabras para los sacerdotes, en las que invitan a ser enviados de Cristo y precisan que los presbiteros tienen derecho a asumir sus legítimas opciones políticas, pero la militancia activa en un partido es algo que normalmente debe excluirse, salvo circunstancias excepcionales y con el permiso del Ordinario.